



Facultad de Ciencias

Plan Estratégico de Desarrollo de la Facultad de Ciencias 2014 - 2017

PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS PARA EL PERÍODO 2014-2017

(Documento incorpora observaciones aprobadas en la sesión del 30 de Septiembre de 2014 del Consejo de Facultad)

MISIÓN

“La Facultad de Ciencias es una comunidad universitaria dedicada a crear, cultivar y transmitir conocimiento científico, formando graduados y profesionales de excelencia, calidad y honestidad intelectual, en un marco de respeto a los derechos humanos, e interactuando con el entorno social, de servicios y productivo, buscando contribuir a la solución de problemas y requerimientos de un desarrollo sustentable, respetuoso de la sociedad y de la naturaleza.”

VISIÓN

La Facultad de Ciencias, continuando la tradición de la Universidad Austral de Chile pretende:

- Acoger a sus estudiantes con respeto, potenciando sus fortalezas y apoyándolos en sus debilidades; desarrollando en ellos conocimientos, habilidades y destrezas en el más alto nivel de competencias.
- Desarrollar su investigación y su postgrado al más alto nivel, privilegiando aquellas áreas más sensibles para el desarrollo sustentable y armónico con la naturaleza, de la región sur-austral y del país.

- Contribuir a la búsqueda de soluciones relativas a mejorar la formación científica de los egresados de la enseñanza media de la región sur-austral.
- Generar la cultura evaluativa que asegure la calidad de los procesos asociados al logro de los objetivos institucionales y propios.
- Generar un espacio físico adecuado a las diferentes actividades de la macrounidad.
- Generar en la comunidad universitaria que la conforma, un clima armónico, de respeto, eficiencia, atención personalizada, seguimiento de procesos, orden, pulcritud, calidad de vida y buen trato.

El Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias, ha sido elaborado teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional para el período 2012-2015, y los anhelos de su comunidad explicitados en la Misión y en la Visión de la macrounidad, así como, específicamente, en la identificación de las Áreas Estratégicas de desarrollo, los Programas a desarrollar y los Proyectos a concretar.

Hacemos nuestro el sistema de valores propio de la Universidad Austral de Chile. La *Libertad*, que se plasma en el ejercicio intelectual de la propuesta y discusión de las ideas, racionalmente fundadas y respetuosas de la jerarquía académica, en un clima de tolerancia, respeto, transparencia y pluralismo. La *Excelencia*, que se traduce en un quehacer con grado de calidad, bondad y rectitud tales, que provoca reconocimiento, confiabilidad y aprecio en quienes son sus destinatarios. La *Responsabilidad social*, que nos obliga a concretar vinculación con el medio social y el cuidado de la naturaleza. La *Calidad total*, que nos desafía a generar una cultura evaluativa, donde se realicen las tareas logrando objetivos evidenciados por los indicadores de resultados, justificando así el manejo de recursos institucionales. La comunidad participativa

conoce y asume las consecuencias que se deriven del proceso evaluativo, alcanzando un conocimiento claro de las diferentes actividades de la organización. Y finalmente, la *Integralidad*, referida a la completitud de la actividad académica, en un grado de excelencia, calidad y honestidad intelectual.

También hacemos nuestras las propuestas de valor implícitas en el Plan Estratégico Institucional. Entendemos a los estudiantes de pre y postgrado como destinatarios de nuestros esfuerzos. Es nuestro objetivo integrar al estudiante procurando generar en él, sentido de pertenencia para con la Facultad, que sientan, de parte nuestra, un real interés por su avance en la comprensión de la ciencia y de sus aplicaciones, buscando contribuir a un desarrollo sustentable y respetuoso de la persona y la naturaleza. Nos motiva entregarle muchas y variadas opciones académicas de formación, tanto profesionales como académicas, para así permitirle satisfacer sus reales aspiraciones. Es nuestro compromiso asegurar calidad en todos los procesos bajo nuestra responsabilidad, además será motivo de interés profundo, lograr ser eficientes, atender lo más personalizado posible las demandas del estudiante, generar ambientes de orden, pulcritud, buen trato y calidad de vida.

El Plan que a continuación se entrega, está estructurado como sigue:

ÁREA		
PROGRAMA	PROYECTOS	METAS

Se describen para cada área temática los programas, que a su vez se distribuyen en proyectos, para cada uno de los cuales se establecen las metas esperadas. Las áreas son 5, cada una con un color que la identifica:

1. Docencia
2. Investigación e innovación
3. Interacción con el entorno externo e interno laboral
4. Gestión
5. Infraestructura

1. ÁREA DOCENCIA		
PROGRAMA	PROYECTOS	METAS
1.1 Aseguramiento de la calidad de la docencia desarrollada por la Facultad.	1.1.1 Evaluación del nivel de logro del perfil de egreso del Bachillerato en Ciencias.	1.1.1.1 Propuesta de mejoras para el ciclo de Bachillerato, aprobadas por el Consejo de Facultad
	1.1.2 Sistematización de los procesos de autoevaluación conducentes a la acreditación de Carreras y Programas.	1.1.2.1 Informes periódicos de procesos parciales de Autoevaluación de Carreras y Programas de la Facultad.
		1.1.2.2 Todas las Carreras acreditables y los Programas de la Facultad, acreditados.
		1.1.2.3 Todos los Planes de Mejoras cumplidos.
	1.1.3 Apoyo a estudiantes iniciales con déficit disciplinarios y psicopedagógicos.	1.1.3.1 Incremento significativo de la tasa de retención de Carreras y Programas.
1.1.4 Promoción de la internacionalización del pre y postgrado.	1.1.4.1 Incremento significativo de la movilidad internacional de estudiantes de pre y postgrado.	

1.2. Validación de perfiles de egreso de graduados, titulados y postgraduados	1.2.1 Desarrollar un sistema de actualización permanente de los Perfiles de Egreso de las carreras de pregrado y de los programas de postgrado.	1.2.1.1 Perfiles de Carreras y Programas actualizados, manteniendo un contacto permanente con el entorno social
		1.2.1.2 Informes de revisión y actualización periódica y sistemática de las mallas curriculares
1.3. Capacitación en docencia universitaria	1.2.2 Comunicación periódica con egresados, el mundo laboral y productivo, privado y público, y empleadores de graduados y titulados.	1.2.2.1 Existe una calendarización de reuniones periódicas y oficiales conducentes a la retroalimentación de perfiles de egreso y mallas curriculares.
	1.3.1 Capacitación en generación y evaluación de aprendizajes disciplinarios y genéricos.	1.3.1.1 Todos los docentes de la Facultad están capacitados
	1.3.2 Capacitación en manejo y validación de Perfiles de Egreso, diseño curricular y formulación de programas de asignaturas.	1.3.2.1 Todos los docentes de la Facultad están capacitados
1.4. Establecer las bases de Educación continua	1.4.1 Elaboración de propuestas de programas de actualización profesional para la región sur-austral.	1.4.1.1 Existen Programas de actualización profesional aprobados por el Consejo de Facultad y en desarrollo.

2. ÁREA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN		
PROGRAMA	PROYECTOS	METAS
2.1. Vinculación Pregrado - Magister y Magister - Doctorado.	2.1.1 Elaboración de Protocolo de Vinculación Pregrado- Magister y Magister – Doctorado.	2.1.1.1 Propuestas aprobadas por el Consejo de Facultad.
	2.1.2 Ampliación de la oferta de Magister susceptibles de vinculación con el pregrado.	2.1.2.1 Nuevos Programas de Magister en proceso de aprobación
	2.1.3 Ampliación de oferta de doctorados susceptibles de vinculación con Programas de Magister.	2.1.3.1 Nuevos Programas de Doctorado en proceso de aprobación.
2.2. Vinculación con el entorno tecnológico y productivo.	2.2.1 Identificación y promoción de Programa de convenios de investigación con el mundo de servicios y producción.	2.2.1.1 Existen Programas aprobados y en desarrollo.
	2.2.2 Identificación y promoción de Programa de Transferencia de la Tecnología.	2.2.2.1 Existen proyectos de I & D destinados a generar productos innovadores, Transferencia Tecnológica y spin- off.
2.3. Internacionalización de las actividades de investigación y desarrollo.	2.3.1 Promoción o actualización de convenios de colaboración científica internacional, de apoyo al pregrado, postgrado y a la investigación.	2.3.1.1 Existen convenios aprobados y en desarrollo.

3. ÁREA INTERACCIÓN CON EL ENTORNO EXTERNO E INTERNO LABORAL

PROGRAMA	PROYECTOS	METAS
3.1 Vinculación con el Sector Educativo regional.	3.1.1 Promoción de convenios de colaboración para la formación científica de los estudiantes de la Enseñanza Media.	3.1.1.1 Existen cursos/programas aprobados y en desarrollo
	3.1.2 Promoción de convenios para la participación oficial de estudiantes de la EM en asignaturas iniciales del Bachillerato en Ciencias.	3.1.2.1 Existen cursos/programas aprobados y en desarrollo
	3.1.3 Promoción de convenios de colaboración en la actualización de profesores en ciencias de la EM.	3.1.3.1 Programas/cursos aprobados y en desarrollo
	3.1.4 Revisión de la efectividad y rol del Preuniversitario	3.1.4.1 Informe aprobado por el Consejo de Facultad. En ejecución las medidas propuestas

3.2 Apoyo a la movilidad estudiantil a nivel de pre y postgrado.	3.2.1 Información y promoción sistemática para la movilidad estudiantil a nivel de pregrado y postgrado.	3.2.1.1 Existen programas de actividades y documentación informativa para la movilidad estudiantil
	3.2.2 Identificación y promoción de convenios de movilidad estudiantil a nivel de pre y postgrado.	3.2.2.1 Existen programas aprobados, financiados y en desarrollo.
		3.2.2.2 Hay una cifra significativa de estudiantes en proceso de movilidad estudiantil.
3.3 Programa de inducción y calidad de vida laboral	3.3.1 Inducción en las características, normas y procedimientos propios de la Facultad de Ciencias, para quienes ingresen a ella.	3.3.1.1 Programa aprobado y en ejecución
3.4 Generar y mantener activos contactos con sector productivo.	3.4.1 Creación de una instancia administrativa encargada de facilitar y sistematizar los contactos con representantes y actores del sector gubernamental y del sector productivo público y privado.	3.4.1.1 Instancia creada y en ejercicio.

4. ÁREA GESTIÓN		
PROGRAMA	PROYECTOS	METAS
4.1 Evaluación de la estructura funcional de la Facultad	4.1.1 Evaluación de la estructura funcional de la Facultad.	4.1.1.1 Informe aprobado por el Consejo de Facultad.
	4.1.2 Estudio de la actual estructura funcional de la Facultad.	4.1.2.1 Informe aprobado por el Consejo de Facultad.
4.2 Aseguramiento de la calidad de procesos en la Facultad	4.2.1 Elaboración de un Programa de Aseguramiento de la calidad de procesos en la Facultad	4.2.1.1 Programa aprobado y en ejecución

5. ÁREA INFRAESTRUCTURA		
PROGRAMA	PROYECTOS	METAS
5.1 Seguimiento de la recuperación de la infraestructura de la Facultad.	5.1.1 Construcción y habilitación del edificio Eduardo Morales Miranda.	5.1.1.1 Edificio construido y habilitado para su uso.
5.2 Habilitación de espacios para estudiantes de pre y postgrado.	5.2.1 Identificación, adecuación y habilitación de espacios para encuentro y estudio de estudiantes de las carreras pregrado de la Facultad.	5.2.1.1 Existe un espacio habilitado para el uso de estudiantes de las carreras de pregrado de la Facultad.
	5.2.2 Identificación, adecuación y habilitación de espacio para encuentro y estudio de estudiantes de los programas de postgrado de la Facultad.	5.2.2.1 Existe un espacio habilitado para el uso de estudiantes de los programas de postgrado de la Facultad.
	5.2.3 Identificación, gestión y habilitación de espacios de formación profesional, en otras instituciones.	5.2.3.1 Existen convenios de uso del espacio habilitado.

5.3 Evaluar requerimientos de espacios para nuevos laboratorios de docencia.	5.3.1. Identificación de requerimientos de espacio y equipamiento para desarrollar un programa de reforzamiento y actualización de laboratorios de docencia.	5.3.1.1 Programa aprobado por el Consejo de Facultad.
	5.3.2 Elaboración de los proyectos de construcción, equipamiento y habilitación de los laboratorios.	5.3.2.1 Proyectos aprobados por el consejo de Facultad.
	5.3.3 Gestión económica para el financiamiento de los proyectos.	5.3.3.1 Proyectos presentados a fuentes internas y externas de financiamiento.